

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

GRANDA, Germán de: *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*, Universidad de Valladolid, 1999, 306 págs.

La aparición de una obra como ésta, recopiladora de los últimos trabajos del investigador Germán de Granda sobre contacto lingüístico de zonas andinas y guaraníicas americanas, es una excelente noticia para los especialistas de la lingüística del contacto. El interés de esta compilación radica en la revisión y actualización de algunas propuestas teóricas y metodológicas, pero también en el análisis de fenómenos lingüísticos concretos de las áreas de contacto mencionadas. Una constante recorre los distintos trabajos que componen la obra: la exhaustiva base bibliográfica lingüística, antropológica, histórica de que hace gala el autor, bibliografía siempre pertinente y crítica, con la que enriquece y fundamenta sus observaciones y propuestas.

El volumen consta de 20 trabajos. A pesar de que no se cita su procedencia, la lectura de los estudios monográficos permite deducir que han sido publicados con anterioridad en revistas lingüísticas especializadas o en actas de congresos. Su temática, más o menos homogénea, puede agruparse en dos líneas de investigación: contribuciones teóricas y metodológicas a la lingüística del contacto y análisis de fenómenos lingüísticos del español de las áreas andinas (fundamentalmente del noroeste argentino) y de áreas de influencia guaraníica (español del nordeste argentino y español paraguayo). Hay que observar, sin embargo, que en la mayoría de los trabajos donde se analizan fenómenos lingüísticos concretos de las áreas de contacto citadas el autor explicita un aparato teórico que enriquece con los resultados del análisis en cuestión, lo que incrementa el interés del estudio.

Los trabajos «Observaciones metodológicas sobre la investigación sociolingüística en Hispanoamérica», y «El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico» incluyen propuestas metodológicas novedosas. Especialmente interesante resulta la propuesta que hace de Granda en el último de estos dos trabajos, propuesta que versa sobre la contribución de las lenguas indoamericanas a la formación de las distintas variedades del español de América. Sobre una documentación bibliográfica exhaustiva utilizada con sumo acierto, el investigador reconstruye la trayectoria histórica de la influencia de las lenguas amerindias en el español de las distintas áreas americanas, incluyendo como parte de su formación factores como la demografía o distintos aspectos socioculturales que atañen a la estructuración de las sociedades nativas y criollas. Delimita, así, distintas áreas de influencia amerindia con una gradación que acoge desde la exclusión total de influencia de las lenguas nativas a las áreas de mayor influencia. Es de agradecer que el autor no parta de premisas apriorísticas a favor o en contra de perspectivas indigenistas, que pervertirían el resultado del trabajo. Por el contrario, sus propuestas exhaustivamente documentadas resultan coherentes y muy interesantes.

RFE, LXXX, 2000, 1.º-2.º, págs. 233-258

En la misma línea están los trabajos «Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino. Potencial/Subjuntivo en estructuras condicionales», «Dos casos paralelos de ampliación distribucional de rasgos sintácticos por contacto. Las construcciones verbales causativas en el noroeste y el nordeste argentinos», «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística» y «Marginalidad o relevancia de un factor de cambio lingüístico: la transferencia por contacto. Aportaciones al tema desde el quechua santiagueño». En estos trabajos se revisan de manera crítica distintas propuestas restrictivas sobre el contacto lingüístico en las que se establecen fuertes limitaciones para que la influencia de una lengua sobre otra tenga lugar fuera de los niveles fonéticos o léxicos. De Granda se incluye, en una perspectiva del contacto lingüístico menos restrictiva y a partir de la cual acometerá el análisis de los distintos fenómenos lingüísticos, un planteamiento «más abierto y abarcador, en el cual, sin negar la acción de condicionamientos de carácter estructural que pueden actuar en los sistemas lingüísticos individuales, se presta también, y al mismo tiempo, especial atención [...] a los fenómenos, *de todo tipo*, producidos a partir de contextos, sociológicamente condicionados, de coexistencia o intensa relación de códigos lingüísticos de comunicación en áreas geográficas coincidentes o próximas» (pág. 246).

La preocupación por aclarar su postura teórica y metodológica aparece de manera constante en sus trabajos, lo que resulta inevitable, dado que éstos han sido concebidos de manera independiente (véanse como muestra los estudios «Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes» y «De nuevo sobre quechua y español en el noroeste argentino. Reexamen de algunos temas»). Sin embargo, este hecho permite observar la evolución y la madurez del pensamiento del autor, que reformula y matiza constantemente sus propuestas y análisis, enriqueciéndolas notablemente.

Una muestra de esto aparece en sus trabajos sobre el español paraguayo, donde analiza la influencia del guaraní en el español local en las construcciones causativas, el imperativo o los elementos *validadores*, entendidos como mecanismos gramaticales que «marcan el valor de verdad y/o la procedencia de los datos expresados en el enunciado del mensaje emitido por el hablante».

En cuanto a los estudios que analizan las relaciones del quechua y del español andino, éstos versan sobre aspectos morfosintácticos, entendidos como resultado de un proceso de transferencia lingüística desde el quechua en distintas zonas andinas relacionados con el estudio de las perífrasis de gerundio no durativas sino perfectivas, («Un quechuismo morfosintáctico en dos áreas extremas del español andino. Las perífrasis verbales de gerundio con valor perfectivo en el noroeste argentino y el sur de Colombia»); el doble posesivo («Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino») o la coexistencia del demostrativo y del posesivo ante el nombre («Otro caso de retención sintáctica por contacto en el español andino. La secuencia sintagmática demostrativo-posesivo-nombre»); el mantenimiento de la negación preverbal en oraciones encabezadas por términos de polaridad negativa como *nada*, *nadie*, *ninguno*, *nunca* o *tampoco* («Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino»); algunos aspectos del sistema pronominal andino, como la elisión del pronombre átono de objeto directo («Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbiales») o la llamada «falsa pronominalización»

en construcciones del tipo *lo llegaron a este pueblo* («Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes» y «De nuevo sobre quechua y español en el noroeste argentino. Reexamen de algunos temas»). Deseo destacar, por su especial interés, el trabajo sobre los modalizadores o validadores del quechua y del guaraní y su influencia en el español local [«Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (Quechua/Aru y Guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores»], donde el autor realiza un análisis exhaustivo de estos mecanismos gramaticales en cada una de las lenguas.

La solidez de los conocimientos del autor y su larga experiencia investigadora abordando situaciones lingüísticas complejas, en muchos casos avanzadilla de investigaciones posteriores, tienen su reflejo en los trabajos recopilados en esta obra. Nos congratulamos, pues, de que estos estudios sobre contacto lingüístico sean accesibles para el lector especializado que, en muchas ocasiones, observa atónito cómo la búsqueda bibliográfica de monografías sobre estos temas se convierte en una difícil aventura. La ausencia de una presentación de la procedencia de los distintos trabajos no ensombrece, en absoluto, el contenido de la obra.

AZUCENA PALACIOS ALCÁINE

FRADEJAS RUEDA, José Manuel: *Literatura cetrera de la Edad Media y el Renacimiento español*, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 13, Londres, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 1998, 91 págs.

Una de las actividades más frecuentes en las cortes medievales, sobre todo en los periodos de relativa paz, era la práctica de la caza con aves. Los nobles de las cortes castellanas no fueron ajenos a dicho entretenimiento, hecho que demuestra el elenco de obras dedicadas a las normas, instrucción, cuidado de las aves y otros aspectos relativos a la cetrería, que hacen que se pueda hablar de la existencia en España de un subgénero tal como la literatura cetrera.

En este libro, José Manuel Fradejas Rueda pretende dar una visión global del panorama de la literatura cetrera en España desde sus comienzos, el siglo XIII, hasta la decadencia, a principios del siglo XVII. No en vano es considerado la máxima autoridad en literatura cinegética hispánica, baste para ello con pararse a enumerar las ediciones de algunos de los textos citados salidos de su bibliografía.

No se trata de un mero repertorio de obras. Ya la introducción aporta valiosas informaciones de índole general sobre esta literatura, subgénero de la literatura cinegética, y de los aspectos que diferencian las dos etapas de su desarrollo: los primeros tratados, escritos entre el siglo X y el XIII, normalmente en latín, nada tienen que ver con los de la segunda etapa, del XIII al XVII, escritos en lengua vernácula. La frontera entre ambos periodos la localiza Fradejas en la obra *De arte venandi cum avibus*, de Federico II de Hohenstaufen. En la segunda etapa abundan datos técnicos que sustituyen a las informaciones fantasiosas y se suman a las recetas que presentan los tratados anteriores al siglo XIII; nuestro autor da buena cuenta de las innovaciones que se fueron introduciendo a medida que avanzaba el interés por la caza con aves: informaciones ornitológicas, cinegéticas, de régimen higiénico, veterinarias e información miscelánea, además de la incorporación de anécdotas autobiográficas y alusiones

a personajes relacionados con la práctica de la cetrería, lo que hace que tome importancia la figura del *autor*.

De acuerdo con lo que anuncia en la introducción, en los cinco capítulos siguientes Fradejas analiza la producción de literatura cetrera en España en los cinco siglos en los que se mantuvo vigente esta práctica venatoria, que coinciden con la segunda etapa del desarrollo de dicho subgénero literario, esto es, del XIII al XVII.

Algo que debemos agradecer al autor de este libro es la pulcritud con que nos presenta cada una de las obras. El hecho de que mantenga el mismo orden a la hora de aportar datos ayuda a extraer conclusiones de todo este elenco de autores y obras: fecha, localización, manuscritos, signaturas, fuentes, influencias, estructura, contenido e interrelaciones son aspectos que procura deshojar en cada uno de los tratados.

El capítulo segundo arranca en el siglo XIII, en el que tan sólo se registran traducciones de las más importantes obras de la literatura cetrera europea: *Libro de los animales que cazan*, *Dancus Rex*, *Guillelmus Falconarius*, cuya versión catalana es más completa que la castellana, y *Gerardus Falconarius*, titulado en castellano *Tratado de las enfermedades de las aves de caza*. Como hecho diferenciador, destaca Fradejas que la primera traducción se hace de un texto árabe, no latino, como sucedió en el resto de Europa. A pesar de la importancia de estas obras, las informaciones de índole práctica vienen acompañadas de ensalmos, alusiones a los astros y a agüeros y otros elementos que le restan carácter científico.

Otras traducciones de este período son el *Libro de los azores*, un *Tratado de cetrería*, antología de los anteriores, y la versión catalana de la *Epistola Aquile, Symachi et Theodotionis ad Ptolomeum*.

El siglo XIV es el de mayor auge de la literatura cetrera, gracias quizá a la citada obra de Federico II, cuya gran novedad consiste en el equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos. La producción española en este período, analizada por Fradejas Rueda en su tercer capítulo, se centra en tres obras básicas, dos de autor español y una tercera traducción del portugués.

El *Libro de la caza* de Juan Manuel es considerada la única totalmente original, debido a la ausencia de fuentes, y es la primera en la que aparece un rasgo que caracteriza a la producción cetrera en España: la anécdota. Otra novedad que introduce este autor es la sustitución del azor por el halcón como ave favorita para la caza. En su obra trata temas anatómicos, veterinarios, ornitológicos y geográficos.

Durante su cautiverio en Óbidos, Pero López de Ayala escribió el *Libro de la caza de las aves*, considerado como uno de los más importantes, junto al *Libro de ace-trería y montería* de Juan Vallés. Todas sus informaciones son originales, salvo la veterinaria, que se basa en el *Livro de falcoaria* de Pero Menino. Las opiniones críticas acerca de la relación entre las dos obras son reflejadas por Fradejas, que no se posiciona aunque califica de exageradas algunas de las conclusiones de los investigadores de ambas obras. Quizás la alusión a todas las traducciones e influencias posteriores de la obra de Ayala sirva para demostrar la calidad de su libro.

Precisamente la traducción castellana del *Livro de falcoaria* de Pero Menino es la que sirve de cierre a este tercer capítulo, aunque Fradejas apenas nos informa de los avatares sufridos por el manuscrito, hoy sólo conocido fragmentariamente, lo que dificulta un estudio más en profundidad.

La gran novedad del siglo XV, al que está dedicado el cuarto capítulo, es la aparición de una obra escrita por un profesional de la caza, Juan de Sahagún, halconero

de Juan II de Castilla. Ya en su *Libro de las aves que cazan* se percibe la impronta de Ayala, como reconoce el propio Sahagún, quien sigue su estructura al tratar los aspectos ornitológicos. Además de estos y otros aspectos veterinarios, incluye un prólogo con una breve historia de la cetrería y unas *glosas*, hechas por orden de Beltrán de la Cueva, que constituyen la primera labor crítica en la literatura cetrera española.

De la obra de un profesional, Fradejas nos lleva a otras obras de distinta catalogación como el *Libro de cetrería* de Evangelista, auténtica parodia de la cetrería, de gran repercusión a tenor de las alusiones que a él hacen personajes ilustres como Juan del Encina o Nebrija. Los fragmentos que incluye Fradejas para ilustrar el tono empleado por Evangelista dan buena cuenta de su especial sentido del humor.

Las otras obras del siglo XV analizadas en este cuarto capítulo no son más que versiones de obras precedentes, fundamentalmente del libro de Ayala, hechas por cetreros o aficionados.

Las cinco obras analizadas en el quinto capítulo corresponden al siglo XVI, a mediados del cual se publica una obra de gran extensión dedicada no sólo a la cetrería sino a otros aspectos de la caza. El *Libro de acetrería y montería* de Juan de Vallés pasó por tres fases en su realización, pues siendo en un primer momento tan sólo un tratado de cetrería compuesto por cuatro libros, su autor le añadió un quinto libro sobre perros, que se convirtió en sexto al intercalar otro libro sobre montería. De nuevo las fuentes más presentes son Ayala y Sahagún, a quienes critica, y autores clásicos como Plinio, Hipócrates o Galeno. Según Fradejas, la obra de Vallés cambia el rumbo de los libros de caza, pues su primer tratado se dedica casi en su totalidad al azor, ave que había sido relegada a un segundo plano ya desde el *Libro de la caza* de Juan Manuel, quien manifestó abiertamente su predilección por el halcón como ave de caza.

En 1565, apenas nueve años después del libro de Vallés y siguiendo a este, Fadrique de Zúñiga y Sotomayor publica su *Libro de cetrería de caza de azor*, dedicado casi íntegramente a esta ave, lo que no gustó a los cetreros castellanos, poco interesados en la caza con azores, pero sí a sus vecinos portugueses. Aporta informaciones ornitológicas, cinegéticas y geográficas, pero lo verdaderamente original de Zúñiga son sus recomendaciones de tipo proteccionista. El desorden del primer libro, lleno de anécdotas dirigidas a los cazadores noveles, se opone a la ordenada exposición del segundo, más metódico y documentado, cuyos capítulos siguen casi todos similar estructura: menciona los remedios y recetas clásicas y después aporta lo que él opina, criticando incluso a los autores anteriores.

El *Libro de cetrería* de Luis de Zapata es una extensa composición versificada, «porque sea a los oyentes la doctrina más dulce», en la que trata todos los temas de la cetrería, no ordenados al uso sino, de acuerdo con la comparación de Fradejas, siguiendo la misma lógica que los versos, esto es, encadenándolos. A los capítulos clásicos añade otros sobre informaciones meteorológicas, participantes en la caza o cualidades de los caballos. La influencia de Ayala, pese a difuminarse tras el lenguaje poético, se puede comprobar gracias a los ejemplos que aporta Fradejas, en los que Zapata repite las anécdotas y explicaciones del autor del *Libro de la caza de las aves*.

Dos obritas breves sirven para cerrar el estudio de las obras de cetrería del siglo XVI: el *Discurso del falcón esmerejón*, de Juan Arias Dávila Portocarrero, original obra monográfica sobre esta ave, y *De la condición natural y de la fermosura del falcón y esparver*, probable traducción de un original italiano.

El auge de la montería y el perfeccionamiento de las armas de fuego son las causas del declive experimentado por la cetrería en el siglo XVII, al que dedica Fradejas el sexto capítulo, de ahí que ya no se compongan nuevos tratados sino que, igual que sucedió en los inicios, en el siglo XIII, la producción de la literatura cetrera se limite a unas cuantas traducciones realizadas por legos en la materia de que tratan los originales.

En 1625 se traduce del portugués el *Arte da caça de altanería* de Diogo Fernandes Ferreira, publicada en Lisboa nueve años antes. Compuesto por seis libros, dos de ellos deben gran parte del material a Ayala; de Vallés toma Ferreira la idea de incluir un vocabulario con el léxico específico. Continúa la tradición de la anécdota y los datos autobiográficos.

La traducción de los *Tres libros de las aves de rapiña* del italiano Francisco Carcano adolece de lo mismo que la obra anterior: tanto el traductor del original portugués como el del italiano demuestran un total desconocimiento de la terminología cetrera. Pero esta obra se diferencia de la de Ferreira y de todas las de la centuria anterior al excluir Carcano las anécdotas personales ilustrativas, convirtiéndola en una obra densa, puramente doctrinal.

Fradejas menciona otras dos obras, *Modo de melecinar las aves* y *Partes del cazador*, supuestamente originales y el *Breve trasunto...* del cetrero Guarines, incompleto, que bebe de fuentes tan importantes como Federico II o Ayala.

El séptimo es una recapitulación de todo lo expuesto en los anteriores capítulos, un breve bosquejo del recorrido realizado por Fradejas a lo largo y ancho de la literatura cetrera en España, que constituye un fenómeno circular: empieza con traducciones y termina con traducciones.

Si más arriba agradecíamos que el autor de este libro nos presentase ordenadamente todos los datos de cada una de las obras analizadas, no podemos dejar de mencionar la extensa bibliografía que añade al final, no obstante la advertencia que hace de otras bibliografías de su autoría, que hace aún más útil este libro para cualquiera que pretenda adentrarse en el mundo de la literatura cetrera.

BEATRIZ TOURÓN TORRADO

SALA, MARIUS: *De la latină la română**, București, Univers Enciclopedic, 1998, 162 págs.

El libro inaugura la nueva colección «Limba română» del Instituto de Lingüística «Iorgu Iordan» de Bucarest, destinada al gran público no especializado. Teniendo en cuenta precisamente esta característica, el autor destaca en «Introducere» el estilo sencillo y la presentación de las cuestiones en líneas generales, sin profundizar en aspectos lingüísticos difíciles, o la estructuración del trabajo, que no sigue el modelo tradicional. Tras un capítulo de «Considerații preliminare», se analiza en primer lugar el léxico, dominio más accesible y atractivo para el gran público interesado por la historia de las palabras, seguido por la formación de palabras, la morfología, la sintaxis

* Hay también una versión francesa: *Du latin au roumain*, París-Bucarest, L'Harmattan-Univers Enciclopedic, 1999, 188 págs.

y la fonología, «la parte más difícil». Este tipo de enfoque del estudio de las lenguas románicas, distinto del tradicional, se va abriendo camino cada vez más en la romanística¹, no sólo por las razones expuestas por Sala, totalmente correctas, sino también porque permite poner de manifiesto cómo se transmitió la estructura latina en el léxico románico, «el dominio menos estructurado de la lengua».

Para iniciar el capítulo de consideraciones generales, el lingüista rumano define genealógicamente la lengua rumana recurriendo a la definición de Rosetti² y expone brevemente el método en que se basa al explicar las diferencias entre el latín y el rumano. Fiel a su línea de investigación en estudios anteriores, Sala se propone «reunir la herencia de la escuela lingüística rumana tradicional y las investigaciones recientes de la lingüística estructural» que parten de las dos ideas fundamentales saussureanas: la lengua es una estructura y la lengua es un hecho social. El resto de este capítulo está dedicado a la historia externa del rumano: la romanización, la población de sus trato (los geto-dacios), los germánicos, los eslavos, el llamado «abandono» de Dacia y el territorio de formación del rumano.

Con razón, Sala dedica un espacio más amplio a estos últimos apartados que tratan cuestiones que se volvieron polémicas, como es sabido, a finales del siglo XIX, cuando intereses ideológicos y políticos (a los cuales el autor no alude) empañaron la objetividad científica. El autor expone con claridad los argumentos y contraargumentos a favor de la continuidad o interrupción de la presencia de la población dacia romanizada en el actual territorio de Rumanía y al sur del Danubio, con datos históricos, arqueológicos y lingüísticos (las tradiciones contrarias en la historiografía latina, el «silencio» de las fuentes, la toponimia, la ausencia de elementos germánicos seguros en el rumano), sin olvidarse de la teoría defendida por Philippide y Coteanu, entre otros, según la cual la famosa frase *torna, torna, fratre* (587 d.C.) sería el primer texto romance y rumano conocido hasta el presente. Sala se decanta por la posición unánimemente aceptada en la actualidad que defiende que el rumano se constituyó como lengua románica diferente del latín entre los siglos VII y VIII, en un amplio territorio que incluía, del sur al norte, la Península Balcánica y el territorio de Rumanía (incluida parte de la Moldavia ex-soviética), y se extendía del oeste al este desde el Mar Adriático hasta el Mar Negro.

El capítulo destinado al léxico ocupa casi la mitad del libro. El autor echa mano de los resultados de investigaciones anteriores propias³ y de otros estudios recientes⁴ y presenta las palabras panrománicas existentes en el rumano, las palabras latinas heredadas sólo en rumano y las palabras panrománicas que no se han conservado en rumano, analizadas por Fischer⁵.

¹ Cfr. Reinheimer, Sanda, Tasmowski, Liliana, *Pratique des langues romanes*, París, L'Harmattan, 1997.

² Rosetti, Alexandru, *Istoria limbii române de la origini până în secolul al XVII-lea*, Bucureşti, Editura Academiei Republicii Socialiste România, 1968.

³ Sala, Marius, *El problema de las lenguas en contacto*, México, UNAM, 1988; Id., *Lenguas en contacto*, Madrid, Gredos, 1998; Id. (coord.), *Vocabularul reprezentativ al limbilor române*, Bucureşti, Editura Stiinţifică şi Enciclopedică, 1988; Coteanu, Ion, Sala, Marius, *Etimologia şi limba română*, Bucureşti, Editura Academiei Republicii Socialiste România, 1987.

⁴ Reinheimer Rîpeanu, Sanda, *Lexicul limbii române actuale în perspectivă romanică*, Bucureşti, 1998.

⁵ Fischer, I., *Latina dunăreana. Introducere în istoria limbii române*, Bucureşti, 1985.

Para demostrar la posición del léxico patrimonial en rumano, Sala presenta un apartado con todos los términos de origen latino referentes al cuerpo humano, sentimientos, actividad intelectual, estado físico, familia, así como adjetivos y verbos relacionados directamente con el ser humano; otro consagrado al léxico fundamental del rumano y otro dedicado a los resultados de varios estudios comparativos que ponen de manifiesto, todos, el peso específico del elemento latino patrimonial en el vocabulario rumano.

Otros subcapítulos de interés no sólo para el gran público son el que trata sobre la evolución semántica de las palabras latinas patrimoniales en rumano con referencias al resto de la Rumania, de las lexías heredadas sólo en rumano (*feri, ospăț, împătra, mare, mire, urca*), y sobre las evoluciones que se dan solamente en esta lengua (*albas-tru, bărbat, bucă, drac, colindă, inimă, închina, merge, pământ, pădure, puncte, sat, șes, tare, tânăr, vindecă*), innovaciones en terreno propio o calcos semánticos. Y un mini-estudio de historia del léxico rumano en la línea del método *Wörter und Sachen*, injustamente caído prácticamente en el olvido, que sigue aportando siempre datos interesantes para la historia de las civilizaciones y las lenguas. Se explican, entre otras, palabras y expresiones como *făt, fată, a se băga* (o *a intra*) *sub pielea cuiva, dor, durere, înțărca, sătul, cince*.

Se cierra este capítulo con apartados dedicados a los otros elementos del léxico rumano, desde el tracio-dacio autóctono hasta las lenguas románicas, eslavas y germánicas modernas. El autor presta, naturalmente, mayor atención a determinados componentes, aunque, dados la extensión del capítulo y el público destinatario, consideramos que debería haber desarrollado más algunos apartados. Así, la contribución del turco, griego, húngaro y las lenguas eslavas modernas o el proceso de «rerromanización» del rumano (Pușcariu), de particular importancia para la actual configuración del vocabulario rumano, ocupan cada uno media página y se limitan a los resultados ofrecidos por el *Vocabularul reprezentativ al limbilor romanice*, antes mencionado. Con respecto al sustrato, toma en consideración tanto las palabras comunes al rumano y albanés (el método de Miklosich, Weigand, Treimer, Sandfeld, Pușcariu, Philippide, Rosetti, Brâncuș y otros), como las palabras reconstruidas (el método de Philippide, Pascu, Capidan, Giuglea, Russu, Reichenkron, Vraciu, Ivănescu, Poghir, entre otros) y destaca que la mayoría se refieren a la naturaleza, la configuración del terreno, hidronimia, flora y fauna. En cuanto al elemento eslavo, Sala hace hincapié en la necesaria distinción entre el eslavo antiguo, con una posición importante en el léxico rumano (233 unidades forman parte del vocabulario representativo integrado por 2.581 palabras⁶) y el eslavo medieval, cancelleresco y eclesiástico, cuya presencia en rumano no es el resultado de un contacto directo entre rumanos y eslavos, sino de «una influencia vertical de una lengua de cultura sobre una lengua hablada», parecida a la influencia del latín medieval sobre las lenguas románicas occidentales.

En las conclusiones al capítulo, el autor hace un recuento del elemento latino presente en el léxico rumano (patrimonial, el 30,29%; creaciones en terreno interno, 24,68%, cultismos y préstamos de otras lenguas romances, aproximadamente el 20%) que llega al porcentaje del 75,60%. Y concluye destacando que las diversas influencias no han afectado la posición del léxico latino patrimonial, sino que han enrique-

⁶ Según Sala, Marius (coord.), *Vocabularul reprezentativ al limbilor romanice*, cit.

cido el vocabulario con numerosas series sinonímicas que permiten expresar un gran número de matices.

El siguiente capítulo, «Formarea cuvintelor» trata, al principio, algunas cuestiones teóricas más complicadas, como las diferencias entre afijo heredado y afijo prestado, y entre derivado-creación interna (Graur, Ciorănescu) y derivado-latino patrimonial (Pușcariu, Densușianu, Candrea), para presentar luego, en apartados distintos, la derivación con prefijos latinos (incluidos los dobles prefijo patrimonial-prestado), con sufijos latinos, la composición y la derivación regresiva. Consecuente con el planteamiento del capítulo anterior, el autor hace referencias a los afijos latinos comunes al rumano y otros idiomas romances y a los de otro origen, comparando el caso del rumano con el de otras lenguas románicas.

En el capítulo «Morfologia», Sala clasifica los hechos analizados en tres categorías: evoluciones panrománicas (el artículo, el optativo, el futuro analítico y el pretérito perfecto), presentadas de manera muy resumida; evoluciones rumanas en perspectiva románica (la flexión nominal, el plural, el adjetivo, el pronombre, el numeral, el verbo, el adverbio, las preposiciones), y hechos inexistentes o poco frecuentes en las otras lenguas romances (el artículo posesivo, el artículo demostrativo, el «presuntivo» —*va/ să/ar fi mirosind* «estará/estaría oliendo»—, el cúmulo de marcas para una sola categoría, las alternancias fonéticas en la categoría de número y la flexión verbal y otros hechos, para los que remite al estudio de Gauger sobre las particularidades del rumano). No aparece tratada en un apartado independiente la cuestión del neutro rumano (al que se alude cuando se habla del plural y cuando el autor analiza algunos hechos como resultado de una evolución interna o de una influencia externa, como los numerales de 11 a 19), aunque, según Graur «est un des traits qui contribuent puise-ment à différencier le roumain du roman occidental et on se rappelle que pendant tout le Moyen Age le roumain a renforcé le neutre en y versant d'anciens masculins et féminins qui désignaient des objets inanimés»⁷.

La sintaxis trata muy brevemente (en seis páginas) los elementos conjuncionales panrománicos y con difusión limitada al rumano (*și, sau, ori, dar, însă, ca, că, căci, dacă, deși*), el acusativo preposicional y la reduplicación pronominal del objeto (en rumano y español), la *consecutio temporum*, el orden de las palabras y algunos fenómenos debidos a influencias externas como la ausencia de la doble negación o la mayor frecuencia del subjuntivo en lugar del infinitivo cuando le precede otro verbo. Y concluye que las pocas influencias externas no han modificado el carácter románico de la sintaxis rumana.

En el capítulo «Fonética și fonologia», tras unas breves consideraciones sobre la evolución del sistema latino al románico, Sala analiza la aparición de los fonemas de la serie central en rumano (/ð/, /ɨ/), los diptongos *ea, oa* y la metafonía en rumano, la evolución de la geminadas en la Rumania y el rumano, con los casos particulares de rotacismo y la evolución distinta de las vocales tras las simples y las geminadas, el fenómeno [kt] > [pt], [ks] > [ps] (que interpreta como asimilación parcial de la [k] implosiva) y otros hechos como la desaparición de las [u] e [i] silábicas postconsonánticas, considerando que se trata de fenómenos románicos y que a las influencias externas (eslavo) se deben sólo la aparición de los fonemas /h/, /ǧ/, /ž/ y de algunos

⁷ Graur, Alexandru, *La romanité du roumain*, Bucarest, Éditions de l'Académie de la République Socialiste de Roumanie, 1965, págs. 44-45.

grupos consonánticos [kl], [vl]. Este capítulo es un buen compendio de fonética histórica rumana⁸.

El libro termina con un capítulo de conclusiones, que se limita a una periodización de la historia del rumano y la afirmación que «el rumano es el más latino de las lenguas románicas: no debido a la aportación del elemento latino culto a lo largo de los siglos, sino a la evolución natural de las tendencias del latín».

La bibliografía, aunque «selectiva» y destinada al gran público, resulta, en nuestra opinión, muy escueta, sobre todo si se compara con las numerosas menciones a autores y títulos que aparecen a lo largo del libro sin datos bibliográficos completos.

Este «intento», como lo caracteriza modestamente su autor, de historia de la lengua rumana, en el que se hace la comparación de la evolución del rumano con la de las otras lenguas románicas, es un correcto, claro y bien documentado vademécum para toda persona deseosa de conocer y familiarizarse con los más destacados aspectos de la historia y la estructura actual del rumano en el conjunto de la Rumania.

DAN MUNTEANU COLÁN

Libro del conocimiento de todos los regnos et tierras et señorios que son por el mundo, et de las señales et armas que han. Edición facsimilar del manuscrito Z (Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Cod. hisp. 150), al cuidado de María Jesús Lacarra, María del Carmen Lacarra y Alberto Montaner, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»-Excma. Diputación Provincial, 1999, 280 páginas.

Al resguardo de los textos presentados en el primer disco de ADMYTE (coord. por Ch. B. Faulhaber, 1992) y de algún otro empeño de mayor factura —la reciente reproducción del ms. *P* del *Libro del caballero Zifar* (dir. por F. Rico, 1996)—, parece estar surgiendo una nueva manera de editar los textos medievales o, al menos, de seleccionar aquellos que por su singularidad merezcan ser reproducidos, con el mejor esmero de la bibliofilia, y estudiados con todas las implicaciones filológicas que vengan al caso. Así, el facsímil del *Zifar* se acompañó de un primer volumen de estudios sobre la obra, monografía imprescindible para adentrarse en ese texto de ficción; recientemente, el King's College of London, en su sección de Medieval Studies, ha publicado *Las «Mocedades de Rodrigo»: estudios críticos, manuscrito y edición* (al cuidado de M. Bailey, 1999), un producto muy parecido a este *Libro del conocimiento*, pues se reúne un conjunto de estudios selectos sobre la obra, se reproduce el ms. del texto, complementado con una edición del mismo. De esta manera, el medievalista tiene a su alcance el códice, en cuanto objeto material y tangible, y el texto, en cuanto resultado de una valoración crítica; si a ello se añaden apuntes históricos, literarios y lingüísticos para trazar el contexto de la obra, el resultado no puede ser más brillante.

En el caso del *Libro del conocimiento* no había otra forma de ofrecer los materiales que se publican, pues no se trata solamente de una edición, con mayor o menor cuidado, de un importante texto medieval, sino de la reproducción del manuscrito más bello y espectacular del *Libro*, desaparecido de una biblioteca zaragozana a fi-

⁸ No olvidemos que Sala es autor de un profundo estudio sobre el tema, *La phonétique historique du roumain*, París, Klincksieck, 1976.

nales del siglo xvii, subastado en 1978 en Londres y adquirido, por incuria de las «direcciones generales» competentes, por un librero inglés que lo vendió, en 1981, a la biblioteca muniquesa de la Bayerische Staatsbibliothek, donde la obra fue restaurada y puesta ya a disposición de los estudiosos. Valga adelantar que la copia facsimilar que acompaña a la edición, obtenida a partir de los ectacromos facilitados por la Bayerische, es tan perfecta (desde el papel —«creator silk»— empleado hasta el formato material conseguido, pues es el libro en su totalidad, con tapas y guardas, el que se reproduce) que de algún modo, si no el código en sí, el conocimiento real y directo de este manuscrito se ofrece a cualquier interesado en las varias disciplinas que se aúnan en su interior.

En principio, el *Libro del conocimiento* se trata de uno de los primeros libros de viajes que, en la segunda mitad del siglo xiv, cuando se forman también las obras de Marco Polo o de Mandeville, comienzan a registrar el nuevo interés por otros reinos, así como la necesidad de ordenar una serie de noticias que se precisaban para trazar viajes ya comerciales, ya diplomáticos. Cabe pensar, así, que una obra de estas características es resultado de un ramillete de expectativas que intervienen, decisivamente, en su formación y que han sido objeto de particulares análisis en este volumen por sus editores. En un primer apartado, María Jesús Lacarra y Alberto Montaner (págs. 9-29) acometen el análisis codicológico y fijan el lugar que le corresponde a este ms. (llamado Z, por pertenecer a Zurita) en la tradición textual del *Libro*; el código, en pergamino, consta de veinte folios y se encuentra incompleto; copiado por una sola mano, con una letra cercana a la *nottula* gótica, con trazos curvos, extendidos a su sistema de puntuación y a las abreviaturas empleadas, más propias del ámbito librario que del cancilleresco; hay otro tipo de letras, como la gótica cuadrada, las doscientas capitulares en rojo y la versal o iluminada que da comienzo al texto; a esta factura material, deben añadirse las 110 miniaturas policromas, obra de un solo autor, de las que destaca la primera en la que se reproduce el acto de entrega del libro a un monarca. Los editores calculan la laguna que afecta al final de Z, mediante el testimonio del ms. R (B.U. Salamanca, 1890) con el que coincide hasta en el hecho de ofrecer un texto de la misma longitud; con estos datos se afirma: «todo indica que el cuadernillo faltante era un terno del que se conserva la última hoja y la pestaña correspondiente al margen de la primera. En consecuencia, la extensión original del código era de 26 hojas, por lo que la parte faltante supone una pérdida de aproximadamente el 20% del texto», página 17. Este análisis paleográfico, extendido a las *probationes calami*, marcas de propiedad y cotas de biblioteca, permite fijar la procedencia aragonesa o navarra del manuscrito y su datación a finales del siglo xv, aspecto que corrobora las miniaturas figurativas y heráldicas, algo que choca con la imagen del monarca castellano que asoma en la ilustración inicial y que parece representar a Juan II en sus últimos años (entre 1440-1454). Ello es explicable con la hipótesis —ya formulada por Russell— de que Z sea copia directa de un ms. castellano, hoy perdido, sin que sus formadores del segundo tercio del siglo xv hayan podido —o querido— sustraerse a reproducir sus constituyentes materiales.

En la construcción del *stemma*, pese a la cronología de Z, resulta que el ascendiente común de R, N y S es bastante innovador; además Z mantiene puntos de contacto con S, un código preparado para el marqués de Santillana, algo que se explica por el proceso de reelaboración a que el texto se debe ver sometido. De todos estos aspectos, destaca como conclusión más significativa la nueva fecha que se postula pa-

ra la composición de la obra; frente a 1350, debe hablarse ahora de 1390, a tenor de alusiones a hechos que se localizan entre 1370 y 1388; de este original, entre 1440 y 1454, se sacaría un ejemplar de lujo para regalarlo a Juan II y de éste a su vez otra copia, ya con enmiendas y con apostillas, que sirvió de base para la familia *R*, *N* y *S*, la cual pudo, además, formarse con este orden; por último, en torno a 1475, y de nuevo del original de Juan II, se prepararía esta copia *Z*, cuyo itinerario se persigue, con afán detectivesco, a partir de este punto; tuvo que pertenecer, por las pruebas de pluma de sus guardas, a algún notario del siglo XVI, hasta llegar, en el período de 1530-1580, a manos de don Jerónimo Zurita y, a su muerte, entrar, junto al resto de volúmenes por él reunidos, en la Cartuja de Aula Dei de Zaragoza; en 1626, esta biblioteca se disolvió, pasando, por orden del conde-duque de Olivares, muchos de sus libros al Escorial; no así este *Libro* que acabó en manos del conde de San Clemente, h. 1680, junto a muchos de los impresos y manuscritos en romance que reuniera el cronista aragonés; a pesar de la inseguridad de datos, se intenta rastrear el paradero del códice a partir de esa fecha, pues en 1877, Jiménez de la Espada, conocedor de su valor, no logró localizarlo; es posible que el traslado de títulos y de bienes que afectó a la familia poseedora hiciera que el libro se encontrara en Madrid en la segunda mitad del siglo XIX; en todo caso, un buen número de esos manuscritos fueron vendidos en 1928 por un librero madrileño a la Biblioteca de Cataluña y es factible que se reservara el *Libro del conocimiento*; no es dable, en fin, saber como llegaría a manos de esa «a Lady» que lo subasta en 1978, con el resultado ya descrito.

En el segundo capítulo, María del Carmen Lacarra se ocupa de las ilustraciones figurativas del códice (págs. 31-42), uno de los aspectos más singulares del mismo, pues en su interior se reúne un centenar de escudos, con las señales y las armas de los reyes y países supuestamente visitados, amén de otra serie de figuras que ayudan a imaginar los seres prodigiosos y los lugares míticos descritos. En este sentido, el ms. *Z* supera a los otros tres, *R*, *N* y *S*, «por su mayor delicadeza de realización y variedad temática», página 31; es el único que cuenta con la miniatura del frontispicio, la inicial iluminada y los doce dibujos aclaratorios que se intercalan entre las columnas del texto. El cuidado del miniaturista ha sido diferente al enfrentarse a uno o a otro tipo de ilustraciones; de hecho, el frontispicio merece ser considerado un verdadero cuadro; hay, por supuesto, una tradición en la que se habría inspirado, pero la brillantez del resultado es superior a la de los posibles modelos. Sobre el proceso de realización del códice, tuvo que llevarse a cabo primero la labor del copista, siendo factible que él mismo, con posterioridad, rellenara los huecos destinados a las ilustraciones, incorporando el material previamente seleccionado. Una a una se describen las miniaturas, mostrando la similitud del frontispicio con el estilo gótico naturalista del tercer cuarto del siglo XV, perceptible en pintores de retablos activos en el mismo período de formación del códice. De la inicial miniada se apunta que la decoración recuerda modelos de los Países Bajos de este momento, conocidos por el mecenazgo eclesiástico y civil de Aragón. Las doce figuras corresponden a «representaciones de las *mirabilia* que, por tratarse de seres y lugares extraordinarios, era necesario dar a conocer por medio de la imagen», página 35; precisamente, se usa la fórmula de «ésta es su figura» para insistir en la verosimilitud de lo descrito; sobresalientes resultan las dedicadas al hombre con el pie de sombrilla, a los pigmeos que lidian con las grullas o a los cinocéfalos, así como el cuidado con que se dibuja el arca de Noé en el monte Ararat; en resumen, M.^a C. Lacarra concluye que este manuscrito represen-

ta una nueva aportación a la ilustración aragonesa.

En un tercer apartado, Alberto Montaner considera el valor de la obra como libro de armería (págs. 43-75), mostrando la perfecta armonía que en el *Libro* alcanza el componente geográfico con el heráldico, ya que ambos debían constituir los objetivos que impulsaron su producción, por algo, señalados en el título: *de las señales et armas*, apuntando así la dimensión vexilológica y la armorial que entran en su constitución. La variedad en la representación de estos emblemas es notable; las señales se enmarcan en escudos y en banderas; la descripción armorial, presente en otras obras como la *Chronica maiora* del benedictino inglés Matthew Paris (muerto en 1259), se acerca más a la recopilación heráldica, de carácter general, atendiendo a las listas de reyes; lo importante es que en la época del *Libro* había pocos armoriales y por este desarrollo es consecuencia, a finales del siglo XIV, de una creciente afición por estas manifestaciones artísticas, visibles también, por ejemplo, en los mapas portulanos; la información que reúne, además, el *Libro* no es accidental, sino que se halla vinculada al plan mismo de la obra, por cuanto la descripción del itinerario que se supone recorrido no tenía otra pretensión que la de posibilitar la inclusión de las armerías correspondientes a esos señoríos visitados. Montaner estudia, de manera particular, las armas del rey de Castilla, un escudo con la divisa de la Banda, flanqueado por otros dos con las armas de Castilla y León; esta combinación apunta al reinado de Juan II, momento en el que se acolan o emparejan ambos escudos; del análisis de las cien señales o banderas se puede extraer un conocimiento del sistema heráldico, con significados que pretendían identificar señoríos y territorios, no personas físicas ni linajes, aunque las armas apunten a las dinastías reinantes; el *Libro* refleja la asunción de un nuevo concepto de armas de dignidad, por el que las armerías de una dinastía dejan de considerarse patrimonio personal o familiar; pasan así a entenderse como un emblema disociado del titular y ligado al propio título o dignidad que ocupa. Por otra parte, Montaner demuestra que el origen de la información emblemática del *Libro* se encuentra en la cartografía coetánea, en la línea de la escuela mallorquina, aunque no resulte posible identificar un mapa concreto sobre el que viajaran los ojos del formador del códice; es probable que se haya perdido e incluso que hubiera encargado uno específico con las indicaciones que le interesaran, sin descartar que hubiera combinado varios, al acogerse señales que nunca han formado parte de mapas portulanos; con todo, la originalidad del *Libro* «consiste en haber ensartado la exposición de las señales al hilo de un relato, aprovechando al máximo la capacidad estética de las armerías, y en haber creado un híbrido de libro de viajes y de repertorio emblemático», página 69.

Por último, en un cuarto capítulo, María Jesús Lacarra estudia el *Libro* como lo que es, «un viaje alrededor de un mapa» (págs. 77-93), encuadrando la obra en la serie de relaciones presentadas como verídicas, siendo algunas de ellas itinerarios reales como la *Embajada a Tamorlán* o los viajes de Pero Tafur, o bien realizables como los del infante don Pedro de Portugal, más cercanos a la dimensión caballeresca que a otro tipo de textos. Sobre el autor del *Libro* expone los pocos datos que él ofrece, como la fecha de su nacimiento en 1305, en el reinado de Fernando IV, y recuerda que nada avala la supuesta condición franciscana que se le atribuye ya a finales del siglo XIV; extraña que fije con exactitud la fecha de su partida, un 11 de septiembre, desde la ciudad de Sevilla, para dar cuenta, en un acelerado relato, de un periplo zig-zagueante por los tres continentes conocidos, tras el que regresa, de un modo más

bien brusco, a Sevilla; es notable que en las descripciones, por lo general escuetas, alternen datos ciertos con errores, todo ello encauzado por medio de una primera persona, que «debe considerarse un elemento vertebrador, que cumple diversas funciones», página 83: unifica un recorrido incoherente y concede vivacidad y dinamismo a su relato (un tanto en la línea, sugiere M.^a J. Lacarra, de la técnica con la que Juan Ruiz armara su libro). Sobre la datación, a la fecha apuntada por la crítica decimonónica de 1350, se añaden ahora datos que parecen apuntar a una génesis tardía, en torno a 1390; con todo, debe tenerse en cuenta que, en este tipo de productos textuales, son frecuentes las actualizaciones con nuevos datos que pueden interesar a los promotores de las copias. Se analiza, de manera especial, el conjunto legendario que el *Libro* acoge, sin que estas historias se den por verdaderas, pues se proyectan desde un «dizen» o un «antigament» que revelan lo sospechosa que puede resultar su verosimilitud, así como el valor que se concedía a la información oralista; es notable la función que desempeñan los pueblos Gog y Magog, ubicados cerca de los montes Caspios, así como la búsqueda de los tres espacios sagrados: Tierra Santa, el reino del Preste Juan y el Paraíso Terrestre. En resumen, el *Libro* resulta ser un extraordinario compendio de informaciones geográficas, heráldicas e históricas, en una línea que unía los mapas medievales con las crónicas de carácter universal, y es que «los tratados geográficos y los libros de viajes, con independencia de su grado de ficción, eran leídos como libros didácticos, científicos, sapienciales y el *Libro del conocimiento* no fue una excepción», pág. 93.

Aun sin numeración, como es obvio, entre las páginas 99-152 se incluye el facsímil del texto, de gran calidad en la reproducción del color, aunque, como indican los editores, por razones técnicas y presupuestarias, no se haya podido imprimir en dorado las doce miniaturas que lo requerían, carencia suplida con una lámina impresa en oro y que se incorpora, página 269, al final del volumen.

La transcripción del texto corre entre las páginas 153-178; es conservadora con los rasgos gráficos que indican el ámbito navarro-aragonés del que procedía el copista; simplemente se separan palabras (no en los topónimos), se puntúa conforme a criterios actuales y se resuelven abreviaturas; en notas a pie de página, se van indicando todas las intervenciones posteriores que el código ha sufrido, ya las anotaciones marginales de Zurita, ya los frecuentes subrayados; lo mismo ocurre con algunas correcciones que impone la concordancia o el sentido de la lectura (siempre cotejadas estas lecturas con los otros códigos).

Entre las páginas 179-253, se incluye un glosario con las voces que requerían ser aclaradas (y son útiles las referencias cruzadas con otros textos, así como la determinación de raíces etimológicas) y un índice de antropónimos y de topónimos, que presenta la novedad de cotejar los itinerarios del *Libro* con producciones cartográficas del siglo XIV, con mapas modernos y con representaciones geográficas del área bizantina, del mundo islámico, de las rutas asiáticas de Marco Polo y del África subsahariana, con lo que estas anotaciones se convierten en un verdadero centón de referencias histórico-geográficas; tras el término, se ofrece la localización del mismo en el ms. Z, y las variantes que de él presentan los otros tres mss., incluyéndose después un comentario que no se limita sólo a la ubicación cartográfica del nombre, sino que explora su significado, en ocasiones, con criterios enciclopédicos; de esta actuación puede valer, como ejemplo, la voz ANDALUZÍA (que en *R* es «Andalvoja», en *S*, «Andaluza» y en *N*, «Andaluja»), con una etimología tradicionalmente asociada con Vanda-

lia, cuando de hecho, más que con los vándalos, debe ponerse en relación con la Atlántida, bautizada Alandalús, mediante una evolución del griego, con la pronunciación sonorizada bizantina, a través de un término siríaco, que da *al-Andalus* por disimilación de dentales; ésta es sólo una muestra de la riqueza de comentarios con que se persigue cada una de estas menciones que, en el caso de ser soporte de tramas legendarias (la voz BALAXIA o la voz SÇIM, por ejemplo), permite que cada artículo se convierta en reducido alarde de erudición filológica y literaria.

Una copiosa bibliografía (págs. 255-267) y tres láminas (la de los escudos miniados en oro del ms. Z, la de los códices S, N y R fijada por Jiménez de la Espada y la extraordinaria representación del *Atlas* mallorquín de 1375) ponen cierre a una obra modélica no sólo por el cuidado y el esmero con que la Institución «Fernando el Católico» ha sabido acoger este proyecto, sino por los múltiples saberes con que sus editores se han enfrentado a texto tan difícil e imprescindible para el conocimiento de la historia, del arte y de la literatura de los siglos medios.

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

FERNÁNDEZ JUNCAL, CARMEN: *Variación y prestigio: estudio sociolingüístico en el oriente de Cantabria*, Madrid, CSIC, Biblioteca de Filología Hispánica, 1999, 250 págs.

Este libro es una obra de madurez científica. La autora había investigado anteriormente sobre el habla del Valle de Aras y tenía publicados, en 1989 y 1990, dos artículos sobre el neutro de materia y la metafonía en aquel valle; aquí estudia ambos fenómenos en todo el oriente de Cantabria. Su título es, como veremos, un título verdadero, por lo que tiene de examen detenido de las interrelaciones entre la variación lingüística y el resbaladizo concepto de *prestigio*.

La obra presenta una estructura lógica: después de la «Introducción», se pasa a un capítulo extenso dedicado a los «Aspectos teóricos y metodológicos»; sigue un capítulo sobre el «Neutro de materia», y otro sobre la «Metafonía», para acabar con unas breves «Conclusiones» y la «Bibliografía».

Aparentemente el tema se ciñe a la revisión de estos dos fenómenos —neutro de materia y metafonía— vinculados al dialecto leonés, en un ámbito poco investigado, lo que ya supondría una aportación interesante. Neutro de materia y metafonía cuentan con una bibliografía cuajada de nombres de grandes maestros —Ramón Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Lorenzo Rodríguez Castellano, Rafael Lapesa, Emilio Alarcos Llorach, y tantos otros—, porque su interés va más allá de lo dialectal, para entroncar con cuestiones fundamentales de la filología románica y de la historia de la lengua.

Por su parte los dialectólogos, especialmente los que se han ocupado del asturiano —M.^a Josefa Canellada, M.^a del Carmen Díaz Castañón, Jesús Neira, Germán de Granda, Francisco García González, entre otros—, habían documentado y descrito estos fenómenos en su dominio, y Ralph Penny los había estudiado en el Valle de Pas; pero no se contaba con datos fiables de su presencia, ni de su vitalidad, en la zona oriental de Cantabria, siempre más desatendida por creerla menos «dialectal». Ahora, Fernández Juncal proporciona una información completa, de primera mano, y lo hace desde una visión innovadora.

Sin perder de vista la tradición filológica (págs. 86-93 para el neutro de materia y págs. 145-156 para la metafonía), Carmen Fernández Juncal aborda su tema de investigación desde un enfoque sociolingüístico, combinando su método con el heredado de la dialectología. Y es en este punto donde el estudio alcanza una dimensión metodológica de altura.

Es evidente que la dialectología ha vivido grandes transformaciones en los cuarenta años últimos, porque también las ha experimentado el objeto de su estudio. Ya no rastrea la documentación de «fósiles» lingüísticos en hablas aisladas, sino la supervivencia y la adaptación de lo dialectal en un mundo comunicado y, en muchos aspectos, interdependiente. De ahí que los mismos dialectólogos hayan incorporado relativamente pronto los avances metodológicos de la sociolingüística a su investigación. En este aspecto fue pionero Julio Borrego Nieto, prologuista de este libro, con su *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago* (1981), donde acuñó la productiva variable del *contacto con la norma* como motor de cambio lingüístico. En esa línea, la seria reflexión metodológica de Fernández Juncal muestra una de las vías con más futuro para los trabajos dialectales: estudio dialectológico hecho con metodología sociolingüística, pero estudio de toda la realidad —la rural, la semiurbana y la urbana— en su comportamiento ante la variación. La autora se cuestiona cada paso y lo somete a una severa crítica, por eso las 77 páginas dedicadas a los «Aspectos teóricos y metodológicos» merecen una lectura pausada. El rigor la lleva a comparar los resultados obtenidos con metodología sociolingüística y los obtenidos con metodología dialectal, buscando diferencias y discrepancias. Por ese camino confirma algo que se ha venido dando por supuesto: que las encuestas dialectales de corte tradicional, al utilizar informantes de edad, tienden a primar un estadio anterior al que refleja la media de una comunidad dada. También resulta esclarecedor comprobar hasta qué punto, en ciertos casos, lo dialectal permea toda la sociedad, no sólo la rural.

En este sentido, los resultados del estudio —organizados por edad, grado de instrucción, sexo, contacto con la norma, nivel socioeconómico y adscripción geográfica de los hablantes— ratifican, para el oriente de Cantabria, algunos supuestos de la dialectología de corte sociolingüístico, que no siempre se han aceptado. Por ejemplo:

- que los habitantes de la ciudad suelen ser más normativos que los del campo, porque tienen más posibilidad de estudiar y mayor contacto con la norma;

- que las mujeres no son más innovadoras ni más conservadoras que los hombres por el mero hecho de ser mujeres, sino dependiendo de sus condiciones de vida; aunque, en determinadas circunstancias, sí pueden llegar a ser más normativas;

- que, entre los hablantes sin instrucción, habitualmente los mayores son menos normativos que los jóvenes;

- que los habitantes de poblaciones grandes y bien comunicadas están más cercanos lingüísticamente a los de la ciudad que los habitantes de municipios pequeños y más aislados.

Desde el punto de vista dialectológico merece la pena destacar la evidencia de que los dos fenómenos estudiados, de filiación leonesa, presentan una extensión mayor de la atribuida normalmente al antiguo dominio leonés. Se confirma que el Valle de Pas es, en ambos casos y sin ninguna duda, la comarca más conservadora y que eran ciertas las hipótesis de partida previstas por Fernández Juncal: la primera, que lo dialectal decrece de oeste a este, y la segunda, que también lo hace desde el interior en dirección a la costa. Y, sin embargo, metafonía y neutro de materia no tienen la misma

presencia social. Mientras algunas manifestaciones del neutro de materia aparecen en el habla de casi todos los informantes —lo que permite afirmar a la investigadora que no es un fenómeno en retroceso, sino parte «del patrimonio lingüístico común de todos los hablantes del mismo territorio» (pág. 116)—, la metafonía sufre, en general, el rechazo de los hablantes más próximos a la norma. Para esos hablantes (instruidos, mujeres y jóvenes), que se adhieren a lo lingüísticamente prestigioso, se carga de unas connotaciones de ruralismo e incultura que la estigmatizan.

A lo largo de su estudio, Carmen Fernández Juncal presenta en gráficos las cifras que resultan para cada variable, y también las refleja en mapas, pero, sobre todo, las interpreta y las explica en su contexto. Esto es algo raro de encontrar en algunos estudios sociolingüísticos que tienden a quedarse en la mera presentación de los resultados. Aquí, las conclusiones hablan de la extensión, del uso, del grado de estigmatización o de prestigio de unos rasgos dialectales, de acuerdo con el comportamiento lingüístico de las comunidades del oriente de Cantabria. Con un estilo ágil, Fernández Juncal ha redactado un trabajo riguroso que puede servir de guía a muchas otras investigaciones, porque aúna conocimiento filológico e innovación razonada en las cuestiones de método.

PILAR GARCÍA MOUTON

L'histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIII^e-XV^e siècles). Actes du colloque international organisé par la Fondation Européenne de la Science à la Casa de Velasquez, Madrid, 23-24 Avril 1993, ed. Jean-Philippe Genet, Paris, Publications de la Sorbonne, 1997, 257 págs.

El congreso que recoge este volumen fue celebrado en la Casa de Velázquez en abril de 1993 y se consagró al examen de tres temas que se consideran claves en la historiografía medieval: la crónica universal, el concepto de la historia y el poder, y el método de la compilación. Sin duda, lo más atractivo de este asunto es la colaboración interdisciplinar entre historiadores y especialistas en literatura medieval, que en esta obra se muestra muy enriquecedora, ya que nos proporciona una visión bastante completa de lo que supuso el sistema de comunicación medieval.

Antes que nada, se agradece que en la presentación del volumen las comunicaciones aparezcan agrupadas por temas, lo cual facilita la mejor asimilación de la información, muy diversa en este tipo de trabajos colectivos, aunque se echa en falta una mayor homogeneización en las referencias bibliográficas (se dan algunos casos de mezcla del sistema latino y el anglosajón). Nuestro libro aborda cuatro apartados: los nuevos modos de la comunicación del Medievo, las leyendas épicas, el lenguaje, y las relaciones con el poder.

En una magnífica introducción al coloquio, Jean-Philippe Genet comienza trazando un ajustado panorama de las posibilidades de presentación de la comunicación en el Medievo, y señala el terreno de la historia, con mucho acierto, como el más adecuado para la observación de este asunto. El crítico destaca la correlación entre todos los diferentes modos de comunicación, que para él se organizan en un solo sistema: la cultura escrita y la oral no son opuestas sino que interactúan. Además, plantea el problema que surge a la hora de elegir la lengua (latina o vernácula) de conservación de

la historia, que, por estar asociada con *lo verdadero*, debía ser *escrita*. La complejidad aumenta cuando nos enfrentamos con la exigencia de la traducción, o de un estilo que se acople a su público. Así, en un texto histórico podemos encontrarnos con las formas prototípicas de la literatura oral (la genealogía enumerativa, la leyenda épica, etc.) mezcladas con las derivadas de la cultura eclesiástica. Se trata en fin de un recorrido a través de los diversos siglos y circunstancias que conforman el Medievo para situar ante nuestros ojos una serie de elementos fundamentales que debemos tener en cuenta a la hora de enfrentarnos con un análisis de los textos, ya sea en su aspecto lingüístico, estilístico o político (como es natural la labor historiográfica se hace en función de unas necesidades y unos gustos). No hay que olvidar que la historia construye una identidad colectiva (pág. 25).

Tras este ilustrador prólogo, que abre un ingente abanico de perspectivas, Juan Victorio, Joël Blanchard y Anna Imelde Galletti nos señalan nuevas maneras de comunicación. En una atractiva ponencia, Victorio expone la atrevida tesis que viene defendiendo últimamente dentro de su línea de investigación. Para este estudioso, los romances eran anteriores a los cantares y presentaban una crítica a la institución monárquica, a la que recuerdan sus límites; los cantares (que no derivan de los romances) y las crónicas, por el contrario, se constituían en la versión oficial del poder, que edulcoraba siempre los hechos. De este modo, el sentimiento de rebeldía de los romances del Cid estaba más acorde con el pueblo que el de la fidelidad al rey que denota el Cantar. Aunque merece gran interés la propuesta de unos romances noticieros supuestamente anteriores al siglo XIV, y sería necesario no dejar de replantearse su origen, creemos que en su exposición Victorio va demasiado lejos, como cuando establece una comparación entre nuestros cantares y los *Milagros de Berceo*, las *Cantigas de Alfonso X*, el *Libro de Alexandre* o el *Libro de Apolonio*, que cuentan también con «episodios impresionantes» (pág. 34); la relación no es válida porque no podemos enfrentar los cantares, de amplia difusión oral, con los textos escritos señalados: el público era distinto y la memoria colectiva difícilmente retendría obras abocadas al ámbito monástico.

Por su parte, Blanchard nos muestra, en un estudio de las memorias del diplomático francés del siglo XV Philippe de Commines, la incidencia de los cambios estratégicos, políticos y culturales del fin de la Edad Media sobre el modo de consideración de la historia. Commines se declara, a lo largo de su texto, en oposición a la institución literaria y en desafección hacia «*l'ordre des historiens*» (pág. 52); su obra, probablemente dictada, no sólo va a estar escrita «*naturellement comme homme qui n'a aucune littérature fors seulement quelque peu d'expérience*» (pág. 49), sino que defiende una visión de la vida adaptada a las circunstancias, en la línea prototípica del memorialista italiano. Muy interesante resulta entonces la visión que el ponente nos ofrece del proceso de creación literaria de este hombre europeo, dedicado a la política y a las finanzas, para quien el pragmatismo (término que Blanchard destaca con especial fruición) se demuestra tanto en la forma de escribir y transmitir recuerdos como en el modo de vida que presenta. Galletti ofrece una propuesta muy distinta: se trata de abordar esa otra forma de comunicación de la historia que consistió en la oralidad y en el ejercicio de la memoria y las habilidades físicas, más en concreto las de los juglares. La estudiosa piensa que la historiografía, al dedicarse únicamente al estudio de las crónicas, ha descuidado esta parcela, dejándola para los historiadores de la literatura y del teatro. La ponencia trata entonces de *imaginar* esas representacio-

nes épicas del Medievo, que ayudaron a la conservación de los hechos históricos en la memoria colectiva del público, y que serán reconocibles a través de la categoría diacrónica e intercultural de la teatralidad.

Dentro del siguiente apartado, David Pattison e Inés Fernández Ordóñez abordarán la historiografía alfonsí. Pattison realiza un lúcido ensayo sobre la inserción de las leyendas épicas en las crónicas alfonsíes. A través de tres ejemplos, la «Afrenta de Corpes», la historia de los hijos de Sancho *el mayor* de Navarra y un aspecto de la leyenda de los Infantes de Lara, muestra los cambios realizados por los cronistas de la tradición alfonsí (entre los que incluye los del siglo XIV) en la relación poética. En el primer caso, se busca la lógica interna y la coherencia, pero las modificaciones oscurecieron la línea sencilla de la narración poética; en el segundo ejemplo, descubrimos la tendencia visible en las versiones del siglo XIV a contar una historia más sensacionalista y artística; en la última muestra, la materia se reelabora buscando un toque moralizador, al tiempo que se resucitan materiales rechazados como demasiado poéticos por una época anterior. En este continuo proceso creativo de la labor cronística descubrimos que no siempre es preciso postular poemas sucesivos o refundiciones sobre una misma leyenda; los cambios con respecto a los poemas conocidos, cuando no hay huellas de asonancia en el texto histórico, pueden deberse a otros múltiples factores, como aquí se expone. Fernández Ordóñez, por el contrario, presenta las diferencias entre las crónicas supervisadas por el rey Alfonso y las siguientes a la hora de tratar una leyenda épica como la del Carlomagno joven o Mainete; en su estudio de la versión de la *Estoria de España* (basada principalmente en textos latinos) y la de la *Versión Crítica*, que busca la lógica expositiva de los sucesos, demuestra que esta última obra «participa todavía de los viejos ideales alfonsíes de escribir una historia científica, en la que no cabe la amplificación literaria y de la que se requiere la salvaguardia del orden social y político» (pág. 103). Sin embargo es en estos temas legendarios por donde comienza el resquebrajamiento de la historiografía alfonsí, pues en las crónicas posteriores se pasa a la historia novelada, como ejemplifica la estudiosa con la *Crónica Fragmentaria*.

Francesco Bruni nos muestra al interesantísimo personaje de inicios del siglo XIV Coppo di Borghese, patrón de letras y de excelente memoria en lo que se refiere a las viejas familias nobles de Florencia. Entre el recuerdo oral de éste y la literatura de Boccaccio, Dante o Villani, se trató en el Medievo de identificar las raíces que permitieran explicar la historia coetánea de la ciudad italiana. No hay que olvidar que la más antigua traducción florentina de la *Eneida*, promovida por Coppo, fue reinterpretada por el cronista Villani para buscar una explicación a las disensiones entre güelfos y gibelinos, de acuerdo con el pensamiento político medieval que buscaba favorecer la unidad juzgando negativamente la división y los partidos. Fiorella Simoni, por su parte, estudia la tradición historiográfica latina del tema épico-legendario de Teodorico durante el Medievo italiano, en una ponencia donde se echa en falta claridad en el desarrollo de la exposición, pues la autora pasa de un siglo a otro a través de diferentes países europeos de una manera un tanto desordenada. La contradicción, por ejemplo, en cuanto al reconocimiento del Teodorico monumental es manifiesta (págs. 129 y 135); de hecho, no nos queda muy claro si realmente sobrevivieron sus monumentos asociados a él en la memoria colectiva. Eso sí, descubrimos cómo, a través de ellos, el rey ostrogodo es relanzado por aquellas ciudades italianas que en el Bajo Medievo se dedicaron a recapitular su pasado. Es interesante darse cuenta de que

antes, y ésta es a mi juicio la aportación más interesante del estudio, la tradición épico-legendaria del rey había sido silenciada en función de una mayor focalización en el tema de Roma.

En el tercer apartado, que se dedica al lenguaje, Fernando Gómez Redondo vuelve al tema de la historiografía alfonsí con un análisis muy lúcido de los trece primeros capítulos de la *Estoria de España*. El crítico muestra cómo el Rey Sabio fue más allá de la búsqueda de ejemplaridad de las anteriores crónicas latinas para alcanzar significaciones doctrinales, morales o políticas. Este diverso propósito conlleva una voz y un lenguaje también diferentes, una nueva dimensión lingüística que el autor impone para dotar de sentido su idea de organización social. Gómez Redondo estudia la crónica como discurso (que utiliza una serie de fórmulas reveladoras) que pasará de historiográfico a narrativo, para envolver así al receptor «con sus singulares disposiciones de literariedad, de las que al final emergen mensajes muy ligados al proyecto social y cultural en el que el Rey Sabio se había embarcado» (pág. 163). John Gillingham escribe sobre la *Estoire des Engleis* de Gaimar (traducción en gran parte de la *Anglo-Saxon Chronicle*), señalando la importancia, muchas veces olvidada, de su autor entre los historiadores ingleses del siglo XII. De hecho, el ponente nos revela cómo *Brut*, «the most popular and unreliable of late medieval English stories» (pág. 176), la primera historia inglesa impresa, que además tuvo una enorme repercusión en la historiografía posterior, recibió un claro influjo de la obra de Gaimar.

José Perona se propone en su artículo introducir una «nueva arqueología» sobre las lenguas y la escritura entre los siglos XIII y XVI. Su mirada se desvía de la literatura hacia otros campos del saber; a través de la comparación entre las obras de Alfonso X y de Nebrija, el ponente quiere demostrar una tesis atractiva: no es cierto que el Humanismo supusiera la reivindicación de las lenguas vulgares, pues en la época de Nebrija se lleva a cabo una labor de relatinización. En el Bajo Medievo escribir en latín es más revolucionario que conservador, y la lengua clásica se hace instrumento nacional de propaganda durante el reinado de los Reyes Católicos. Por otra parte, en el siglo XIII, Alfonso X demuestra estar tan interesado en el conocimiento y relación de las diversas lenguas como en el enriquecimiento del castellano. Ahora bien, no resulta tan bien probada (a pesar de los apéndices) esa supuesta latinización de la lengua romance que realizó el Rey Sabio y que hace postular a Perona la existencia de ciclos consecutivos; podemos también pensar que los propósitos en ambos casos fueron opuestos, si Alfonso X quiso crear un vocabulario científico castellano que le permitiera dejar de utilizar el latín. En la última ponencia de este apartado, Volker Honemann nos presenta la obra historiográfica de Pierre Eschenloer, historiador de la segunda mitad del XV que escribe una misma crónica en dos versiones, una latina y otra alemana. El crítico explica las diferencias entre ambos textos: la alemana fue una empresa más oficial que la latina, pues, además de tener una ideología más clara, muestra más intensidad, mayor número de *exempla*, y la opinión del autor sobre diferentes asuntos. Ahora bien, Honemann no llega a sacar ninguna consecuencia general de esto y nos quedamos con el deseo de saber los motivos de Eschenloer para su elección de la lengua.

En el último apartado, Sverre Bagge estudia el uso de los discursos en las «Norwegian and Icelandic's kings'sagas», ejemplo del *revival* de la historiografía de la Alta Edad Media. El ponente relaciona el texto literario con las circunstancias sociopolíticas del momento que relata: las *speeches* se van recargando a lo largo del siglo XIII de más significado ideológico, transformándose en comentarios del autor o en expre-

siones de una verdad general. Georges Martin vuelve de nuevo al tema alfonsí para demostrar en los textos del Rey Sabio una utilización política de la historia: a través de la división técnica de producción (centralizada, con una autoridad real que la controla) y del uso de la lengua vernácula en el terreno de la ciencia, del derecho o de la crónica (que supone una jerarquización geopolítica de hegemonía castellana), Alfonso X intenta la reforma del «pouvoir historiographique». Por último, Robert B. Tate nos enseña cómo entre mediados del xv y del xvi se intentó por razones políticas mostrar la hasta entonces desconocida historia de España en Europa, para lo cual Sancho Nebrija reunió los textos latinos del Medievo y Vaseus hace imprimir su *Rerum Hispanicorum Chronicon* en 1552. Durante su ponencia, el estudioso explica el uso de los mitos clásicos o la consideración de los godos por los historiadores humanistas. La presencia más agresiva de España en el continente se manifiesta así también en el terreno historiográfico.

Considerado este libro en conjunto, nos parece una aportación fundamental a la relación entre historia y literatura en unos siglos difíciles como son los del Medievo (especialmente complicado en cuanto a los modos de comunicación). Sobre todo desde el punto de vista de los estudios alfonsíes, este volumen supone una aportación sumamente valiosa, que aquí apenas hemos tenido el espacio de esbozar.

REBECA SANMARTÍN BASTIDA

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Estudios sobre santa Teresa*, edición preliminar, volumen preparado por José Polo, anejo XIX de *Analecta Malacitana*, Madrid, Universidad de Málaga y Fundación Menéndez Pidal, 1998, 111 págs.

ALONSO, Dámaso: *Motivación y arbitrariedad del signo lingüístico. Introducción a la ciencia de la literatura*, volumen preparado por José Polo (con la colaboración de Bienvenido Palomo Olmos), anejo XX de *Analecta Malacitana*, Universidad de Málaga, 1998, 133 págs.

La ya larga, intensa y encomiable labor archivística, bibliotecaria y científica de José Polo ha dado como fruto, en esta ocasión, la edición de sendos libros de Menéndez Pidal y Dámaso Alonso. En trabajos anteriores, nuestro editor había propuesto, con la seriedad que le caracteriza, ideas de gran interés en torno a la obra de Menéndez Pidal: estudios críticos, nuevas ediciones, obras completas...; así, hasta la fecha disponíamos de 1) «Tres clásicos de la gramática histórica española. Bibliografía y antología parcial de reseñas. Propuesta de nuevas ediciones (críticas o no)», *Revista de Filología Románica*, V, 1987-1988, págs. 185-192; tercera y última entrega de una serie que comienza en 1985; este tercer capítulo está dedicado a Ramón Menéndez Pidal; 2) «Santa Teresa y el lenguaje. A propósito del juicio más bien negativo, de Américo Castro (1959) sobre un libro póstumo (1915) de Antonio Sánchez Moguel», *Bulletin Hispanique*, 94, 2, 1992 (*Hommage à Nebrija*), págs. 603-618; algunos materiales bibliográficos aquí presentados, especialmente los que se encuentran en los §§ 7 y 8, entre las págs. 612 y 618, son aprovechados ahora por el autor en el libro que vamos a reseñar; 3) «El concurso cidiano de la Academia (1892) a través del Libro de Actas (1894-1895)», *Revista de Filología Románica*, 10, 1992, págs. 309-315;

estudio que tiene una continuación en forma de serie (hasta el momento tres entregas); 4) «Fernando Araujo, la Academia y el *Poema del Cid* (o sobre los tortuosos caminos de la ciencia)»; las dos primeras unidades en *Epos*, XI, 1995, págs. 435-440; XII, 1996, págs. 481-489; y la tercera en *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*; reunidos por N. Delbeque y C. de Paepe con motivo de su jubilación, Leuven University Press, 1998, págs. 717-725; 5) «Lo oral y lo escrito: lengua hablada, lengua escrita, escritura de la lengua y dicción de la lengua», en *El español coloquial. Actas del Simposio sobre análisis del discurso oral* [Almería, 23-25 de noviembre de 1994], Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería (editor: Luis Cortés), 1995, págs. 71-99, especialmente la pág. 83, donde, a propósito de las aplicaciones literarias de las relaciones entre lo oral y lo escrito, menciona una elocuente frase del estudio clásico (1941) de Menéndez Pidal sobre el estilo de santa Teresa; y 6) «Un viejo texto (1899-1917) de Menéndez Pidal relacionado con la enseñanza de la literatura (dispuesto para la imprenta, con el propósito de ahora, por José Polo)», *Analec-ta Malacitana*, XX, 2, 1997, págs. 681-688, sobre el prólogo a la *Antología de prosistas castellanos* (luego *españoles*, a partir de la 4.^a edición, 1923), cuya primera edición se remonta a 1899.

En la edición de ahora, José Polo ha reunido, con erudición y pulcritud, cinco escritos de Menéndez Pidal sobre el lenguaje y el estilo de santa Teresa. En la nota de presentación que encabeza los textos el editor informa de la gestación del libro, de la titulación, estructuración..., y su finalidad: dar a conocer lo escrito por el autor sobre el mismo asunto teresiano; artículos fechados y ordenados cronológicamente: tres publicados con anterioridad al estudio fundamental de 1941, y un escrito posterior considerado como la síntesis de la visión de su autor sobre el tema que nos ocupa. El conocimiento de las fechas exactas de las redacciones de los textos permite la adecuada comprensión del desarrollo de las ideas del autor y la progresiva madurez de lo redactado. Los textos recopilados y reeditados por José Polo son estructurados a modo de capítulo de la siguiente manera: [capítulo] I. «Santa Teresa de Jesús (1515-1582) [cuatro textos anotados]», págs. 15-30) contiene los textos que, sobre la autora castellana, seleccionó Menéndez Pidal para su *Antología de prosistas castellanos* (1899); II. «Una carta de Santa Teresa», págs. 31-39; trabajo de 1906; con facsímil y traducción del autógrafa; III. «[Dos calas en el estilo de santa Teresa]», págs. 41-47, titulación del editor; recoge dos epígrafes, «Santa Teresa. Lenguaje y ascetismo» y «Las imágenes y la experiencia psicológica en el lenguaje teresiano», de un estudio publicado por Menéndez Pidal en 1933 y reproducido después en la *Lengua de Cristóbal Colón...*, de 1942; IV. «El estilo de santa Teresa» (págs. 49-69), publicado originariamente en 1941, ampliado y mejorado en el libro acabado de mencionar, y reproducido en *Mis páginas preferidas. Temas literarios*, de 1957; versión esta última más útil al lector, a juicio de José Polo, por contener un párrafo en la nota previa «que proyecta luz sobre el sentido del propio trabajo» (pág. 49), en dicho párrafo Menéndez Pidal advierte sobre los errores en la interpretación de las fuentes literarias que impiden valorar adecuadamente los elementos originales, de creación, que hay en los autores (tradición e innovación, asimilación e invención). Precisamente, en el trabajo de 1941 su autor aborda este tema en la escritora castellana; V. «Santa Teresa. Un estilo de espontaneidad», págs. 71-78, procede del capítulo XI de la tan esperada *Historia de la lengua española*, en prensa según informa José Polo; texto redactado probablemente entre 1941 y 1942, es una nueva y definitiva redacción sobre el pecu-

liar estilo de la escritora abulense en la que se acogen sintéticamente las ideas aparecidas en trabajos anteriores.

Todos los estudios de Menéndez Pidal van encabezados por una magnífica introducción de interés bibliográfico en la que el editor comunica las referencias de los trabajos pidalianos editados ahora, con la precisión, integridad y saber técnico habituales en él. Los capítulos VI y VII forman un «complemento bibliográfico» en donde José Polo presenta los «Trabajos utilizados por Menéndez Pidal» (capítulo VI, págs. 81-88) para la elaboración de sus estudios teresianos; a esto hay que sumar algunas otras referencias añadidas por el editor, quien, además, anuncia la futura publicación de todos los materiales empleados por Menéndez Pidal para sus estudios sobre los mencionados textos; es de presumir que este libro será un modelo de investigación en el frente científico-crítico-bibliográfico-ortotipográfico-editorial, en el que tan brillantemente despunta nuestro editor. A este capítulo le sigue «Menciones a los trabajos teresianos de Menéndez Pidal» (capítulo VII, págs. 89-97), en el que se presentan algunas fichas imprescindibles de estudios referentes a los trabajos pidalianos aquí mencionados. En esta ocasión, José Polo reestructura y amplía la bibliografía que, sobre el tema, había mostrado en un trabajo de 1992, citado antes («Santa Teresa y el lenguaje. A propósito del juicio, más bien negativo de Américo Castro...», *BHi*, 94, 2, 1992). La edición se cierra con unos útiles índices auxiliares (capítulo VIII, págs. 100-111), bien estructurados según unos adecuados criterios de clasificación: onomástico, de materias, de formas gramaticales y léxicas, de expresiones terminológicas, y de obras mencionadas. En resumen, este volumen es una aportación interesante de recopilación de estudios de Menéndez Pidal sobre un mismo asunto; edición hecha con seriedad y que aporta no sólo la experiencia de José Polo en el ámbito de la edición de filólogos modernos, sino además una metodología y unos conocimientos técnicos dignos de tener en cuenta para esa futura edición de las obras completas del maestro de filólogos; un camino importante, una forma responsable de hacer bien las cosas.

Hasta la llegada de la edición de *Motivación y arbitrariedad del signo lingüístico. Introducción a la ciencia de la literatura*, José Polo había trabajado sistemáticamente y con fundamento en torno a la figura de Dámaso Alonso. En relación directa con el tema del volumen objeto de reseña ha publicado dos importantes trabajos: «Traducciones al español del *CLG* de Saussure» y «Presencia de Saussure en el mundo hispánico (introducción)», ambos en *Cuadernos de Investigación Filológica*, XVIII, 1-2, 1992, págs. 183-187 y págs. 189-196, respectivamente. En el primero de ellos, epígrafe segundo, entre las págs. 183 y 184, y titulado «Dámaso Alonso (hacia 1930)», el autor se refiere al entusiasmo con que Dámaso Alonso acogió las ideas de Saussure y a la temprana traducción resumida del *Curso* por parte del filólogo español. En el segundo de los artículos mencionados, «Presencia de Saussure...», redacción de 1987, el autor adelanta la publicación de otros tres estudios sobre el pensamiento saussuriano de Dámaso Alonso, págs. 190 y 192: «Saussure en los últimos decenios», «Lectura del *Curso* de Saussure por Dámaso Alonso», y el volumen de ahora con los materiales saussurianos elaborados o a medio elaborar del autor. Además, en la serie en marcha, con dos entregas por el momento, titulada «Correspondencia científica (1927/1952) Dámaso Alonso / Amado Alonso» (ambas unidades en *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19, 1995-1996, *Homenaje a Amado Alonso* (1896-1996), [vol. I], págs. 165-180, y 20-21, 1997-1998, *Homenaje a Amado Alonso*, vol. II,

págs. 247-258, respectivamente), José Polo presenta la metodología y el contexto necesario como sólidos fundamentos de lo que será una eficaz aportación para la historia de la filología moderna. Por cierto, en ambas unidades de esta serie hay una ejemplar orientación del tratamiento y publicación de los materiales epistolares inéditos, las cartas personales; sensible cuestión de ética y método. En la segunda unidad José Polo reproduce algunas sentidas cartas, cruzadas, entre Joan Evans, viuda de Amado Alonso, Eulalia Galvarriato, viuda que fue de Dámaso Alonso, y el propio autor del trabajo. No debe dejarse de leer ninguna de ellas, en especial la que figura con el n.º 5 / Joan Evans de Alonso: 23-9-1991, pág. 254. Solamente por el contenido de esta carta, por lo que significan las palabras de la autora, ya merece la pena el esfuerzo de José Polo. Y llegamos a «Hitos en la configuración de materiales científicos de Dámaso Alonso. Cuaderno de bitácora (1991-1997)», *Analecta Malacitana*, XXI, 1, 1998, págs. 165-179; magistral artículo metodológico en el que José Polo presenta la intrahistoria del difícil proceso de dar forma a los materiales damasianos: origen del proyecto, desarrollo, posibles salidas editoriales...; estudio introductorio clave para la serie «Materiales de archivo de Dámaso Alonso», con dos vertientes: serie mayor y serie menor; la primera, de más entidad formal, constituida por volúmenes (el libro objeto de reseña es el primer volumen de esta serie mayor); la serie menor conformada por artículos (las dos primeras entregas ya publicadas: «Materiales de archivo de Dámaso Alonso (serie menor [1 y 2])», ordenados y dispuestos para la imprenta por José Polo», ambas en *Analecta Malacitana*, XXI, 1, 1998, págs. 273-295 y XXI, 2, 1998, págs. 683-719); y todo ello con materiales propios de Dámaso Alonso que irán viendo su publicación en la revista acabada de mencionar, bien en sus anejos, para la serie mayor, bien en diferentes y sucesivos números de la revista, para los artículos. El entusiasmo que ha puesto José Polo en estos materiales hace pensar que, en un plazo de tiempo razonable, tengamos a nuestra disposición varios volúmenes y artículos de gran interés para el conocimiento matizado, más completo y complejo de Dámaso Alonso.

En *Motivación y arbitrariedad del signo lingüístico. Introducción a la ciencia de la literatura*, José Polo, con la colaboración aquí de Bienvenido Palomo Olmos, reúne los escritos saussurianos de Dámaso Alonso, con la singularidad de combinar textos conocidos con otros inéditos sobre el mismo asunto. El volumen está estructurado en tres partes, más una cuarta «a manera de síntesis», unos preliminares y unos índices auxiliares. En la presentación del volumen (primera parte de los preliminares, págs. 11-19) se ofrece la información necesaria para leer con sentido el contenido de la recopilación textual; de la misma forma, se justifica la salida pública de esta edición: proceso que llevó al editor a reunir los textos, a darles forma editorial... y, lo más importante: materializar el pensamiento de Dámaso Alonso, pues sabemos por el editor que en carta dirigida a Amado Alonso, el filólogo-poeta le informa a su «hermano» navarro de su intención de escribir un libro sobre el tema que ahora tenemos entre manos: «motivación y arbitrariedad del signo lingüístico»; de aquí el título de esta obra, que viene a ser la realización de ese proyectado y no publicado libro damasiano (págs. 12-13). Los textos inéditos publicados ahora se presentan de varias formas dependiendo de su carácter; en todos los casos se avisa tipográficamente de lo añadido mediante paréntesis angulares: interpolaciones dentro de un texto ya conocido, párrafos nuevos integrados en el cuerpo de un texto mayor; y textos mayores presentados a modo de capítulos independientes pero en relación con los demás textos.

El resultado es una obra coherente en la que el hilo saussuriano va tejiendo capítulo tras capítulo.

Después de la elocuente justificación del volumen, nueve densas páginas, comienza la andadura textual damasiana —«A modo de introducción», págs. 21-24, segunda parte de los preliminares— con un guión de una conferencia dada en San José de Costa Rica; es, como lo indica el rótulo, una introducción al pensamiento saussuriano del autor: significante y significado, motivación del significante y del signo, postura radicalmente diferente del autor, etc. Tras esta introducción se suceden armónicamente los textos que componen el grueso del volumen; todos ellos anotados por el editor y todos ellos, igualmente, localizados temporal y espacialmente, excepto aquellos inéditos ahora presentados por primera vez. Además, en los textos conocidos José Polo va incrustando fragmentos inéditos de diversa extensión: una palabra, un sintagma, un párrafo..., todo ello señalado debidamente mediante paréntesis angulares, que son eliminados en aquellos capítulos enteramente nuevos.

De *Poesía Española. Ensayo de métodos y límites estilísticos* (1950) se reproducen textos en los capítulos 1 a 5 («Significante y significado [introducción]», págs. 27-31; «Qué es para nosotros el *significado*», págs. 33-34; «El significante como complejo de significantes parciales», págs. 35-38; «Complejidad del significante en poesía», págs. 39-41; «Forma exterior y forma interior», págs. 43-44); 6. Apéndice: los textos que llevan los números 1, 2, 3, 5, 6; en los capítulos 8 y 9 («Motivación y arbitrariedad del signo», págs. 57-58; «Motivación del signo lingüístico según Benveniste», págs. 59-62); y en el capítulo 9 («Función imaginativa del lenguaje», págs. 97-102). De los ocho textos que aparecen en el capítulo 6. Apéndice, el cuarto procede de «Muerte y transmuerte en la poesía de Antonio Machado» (1976; conferencia de 1975); el séptimo, de «Lo infinito y lo realísimo (y su molde) en la poesía de Maragall», dentro de *Cuatro poetas españoles* (1962), y el octavo de «La supuesta imitación por Góngora de la *Fábula de Acis y Galatea*», *RFE*, XIX, 1932, págs. 349-387. Finalmente, el capítulo 20, «Fundamentos de mi teoría estilística», págs. 105-116, reproduce «Primera lección de Dámaso Alonso en el Departamento de Filología de la Facultad de Ciencias y Letras», *BACost*, X, 16-17, 1965-1966, págs. 70-81. El título lo extrae el editor de un pasaje del original. Hasta aquí la reproducción de textos damasianos editados nuevamente, anotados e interpolados con texto desconocido; interesa, pues, desde los puntos de vista informativo y textual.

En las partes segunda y tercera del volumen se concentra la mayoría de los textos inéditos, es decir, lo que puede llamar la atención por la novedad e interés propio del autor y del asunto; en total, once capítulos de diversa extensión: [capítulo] 7, «Nota previa», es una declaración del autor de sus divergencias con Saussure y Bally, y propósito de escribir un libro sobre las contribuciones a la teoría del signo lingüístico a partir de Saussure; 10, «*Significado*: sentido en que hemos empleado esta voz», sobre la necesidad, en el análisis, de tener en cuenta la realidad o cosa significada por parte del hablante y del oyente, 11, «Identificación para el hablante del signo y la realidad», sobre la identificación y diferenciación del *nombre* y de la *cosa*, unión entre signo y cosa; 12, «Motivaciones a que atendemos», inédito salvo el penúltimo párrafo de diez líneas; sobre la identificación *signo-cosa*, base de la motivación poética y del habla en general; dos tipos de motivaciones; concepto de motivación; 13, «Los significantes parciales y la motivación continua», sobre los dos tipos de motivaciones; 14, «Significantes parciales esporádicos», sobre los significantes no continuos que

aparecen ocasionalmente en el discurso; 15, «Ojeada sobre los significantes parciales...», sobre las palabras expresivas y la motivación del signo para los interlocutores; 16, «Esbozo de las funciones del lenguaje», inédito excepto las dos líneas que forman el segundo párrafo; el título lo propone el editor: sobre Trubetzkoy, Laziczius y las funciones de Bühler; 17, «Saussure y las palabras expresivas»: las palabras expresivas como manifestación de la función imaginativa del lenguaje, motivación sentida por el hablante; 18, «Palabras expresivas», sobre la motivación en el habla y en la literatura; palabras en las que el hablante siente la motivación fónica del signo; 21, «Apuntes resumidos del libro *Poesía Española*», guión procedente, según el editor, de algún cursillo o alguna conferencia; son una notas gemelas de las presentadas en la segunda parte de los Preliminares; aquí a modo de introducción, ahora como cierre del volumen, el cual presenta para finalizar unos índices auxiliares clasificados por autores, materias y palabras-ejemplos analizados.

Los dos volúmenes reseñados forman, pues, el inicio responsable de una andadura que se presume larga y fructífera en manos de uno de los investigadores más destacados y disciplinados de nuestro país, y no sólo en materia de edición de textos de filólogos modernos. La experiencia del editor, su competencia técnica y el acierto en la selección de los autores y textos, hace que estas dos ediciones abran un hermoso y justo camino de recuerdo y actualización de los clásicos de la filología española.

VIDAL TORRES CABALLERO